



DEJA MERINO HOYO EN FINANZAS POR 21 MDP EN TABASCO

REVELA ASF que administración del morrenista no comprobó gasto que se ejerció a través de cuatro instituciones de educación superior. **pág. 14**

8

Millones 504 mil 269 pesos, el mayor monto observado, ejercido por el Instituto Tecnológico Superior de Centla

Por Alan Gallegos
alan.gallegos@razon.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación detectó que el Gobierno de Tabasco no transparentó el ejercicio de 21 millones 5 mil 834 pesos relacionados con fondos y programas en el rubro de educación durante el 2023, el penúltimo de la administración de Carlos Manuel Merino Campos.

De acuerdo con el tercer informe de la revisión de la Cuenta Pública de ese año, el órgano fiscalizador halló irregularidades en el manejo del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales y el Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.

ASF halla anomalías en recursos para educación

Merino deja en Tabasco un hoyo financiero de 21 mdp

EL ÓRGANO fiscalizador detecta pagos a empleados sin perfil calificado y algunos sin título profesional; autoridades gastan 1.2 mdp en salario de cuatro empleados que ya habían muerto

**EL
DATO**

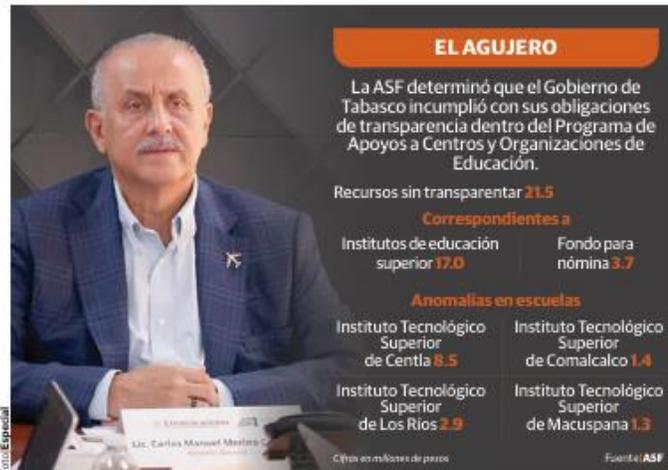
EN EL SEGUNDO informe de la Cuenta Pública 2023, la ASF acreditó un probable daño a la hacienda pública por 58 millones 68 mil pesos en el estado de Tabasco.

La mayor cantidad del monto global con observaciones, 17 millones 20 mil 329 pesos, corresponde a supuestos pagos que realizaron cuatro instituciones de educación superior dependientes del Gobierno estatal, para la contratación de empleados que no cumplían con los requisitos establecidos en el perfil de puestos y que, en muchos casos, no acreditaron tener la preparación académica exigida por la normatividad.

Se trata del Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco, el Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos, el Instituto Tecnológico Superior de Centla y el Instituto Tecnológico Superior de Macuspana.

El caso más grave es el del Instituto Tecnológico Superior de Centla, cuyos directivos no aclararon el gasto de ocho millones 504 mil 269 pesos, de los cuales, 3 millones 644 mil 300 aparentemente se destinaron al salario de 44 trabajadores, en circunstancias irregulares.

Las autoridades no presentaron la documentación que acredite que estas personas, las cuales cubrieron plazas de médico general, psicólogo, ingeniero en sistemas, laboratorista, jefe de oficina, auxiliar administrativo, analista técnico y analista especializado, cumplieran con la preparación



EL EXGOBERNADOR de Tabasco, Carlos Manuel Merino Campos, durante una reunión de un comité de trabajo de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, el viernes.

académica necesaria y con los requisitos para acceder a los diferentes puestos.

De igual forma, el Instituto Tecnológico Superior de Los Ríos realizó pagos por 2 millones 219 mil 900 pesos a 11 empleados que no cumplieron con los requisitos establecidos en el perfil de puestos y que carecían de títulos profesionales, en el caso de quienes debían tenerlos.

El informe establece también que el Instituto Tecnológico Superior de Macuspana tiene un monto por aclarar de un millón 336 mil 975 pesos, cantidad que se integra por 836 mil 100 pesos erogados en pagos a cuatro trabajadores que no acreditaron la preparación académica

requerida para el puesto que desempeñaban, y por 500 mil 800 pesos destinados a la retribución a cuatro empleados que tenían el cargo de jefe de oficina, sin que se comprobara documentalmente que contaban con la preparación profesional establecida en las normas.

Además, el Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco no transparentó el ejercicio de un millón 470 mil 688 pesos. Los recursos federales recibidos fueron depositados en una cuenta bancaria cuyos datos no fueron proporcionados al ente fiscalizador.

En esta casa de estudios también se identificaron pagos por 189 mil pesos por

concepto de servicio de energía eléctrica de los meses de noviembre y diciembre del ejercicio fiscal 2022, así como erogaciones por 541 mil 200 pesos para estímulo docente y aguinaldo, que no se ajustaron a los límites autorizados.

Además del agujero financiero en los institutos de educación superior, el Gobierno de Tabasco tampoco aclaró el ejercicio de tres millones 724 mil 250 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, y de 261 mil 255 pesos del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.

En el primer caso, durante el ejercicio fiscal 2023 se realizaron pagos a tres trabajadores que ya habían muerto por 995 mil 600 pesos, y a dos trabajadores comisionados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación por 155 mil pesos, además de que no hubo comprobación fiscal del uso de 187 mil pesos.

Asimismo, dentro del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación se realizó el pago a un trabajador que ya había fallecido por 261 mil pesos.

En total, las autoridades educativas de Tabasco destinaron un millón 256 mil pesos para el pago de salarios de cuatro empleados que ya habían perdido la vida.

La ASF determinó que el Gobierno de Tabasco incumplió con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión del programa citado, ya que no reportó, con calidad y congruencia, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la información correspondiente al cuarto trimestre del formato Ejercicio del Gasto, así como los datos financieros entregados a la Secretaría de Educación Pública.

155

Mil pesos recibieron 2 trabajadores comisionados al SNTE